



FUNDACION PARA EL DESARROLLO
ECONOMICO SOCIAL Y CU
NIT 900.260.028-5
CRA 3 NORTE 12 B 71
Tel: (602) 3118331938
Roldanillo - Colombia
contabilidad@funcinte.com



Factura electrónica de venta
No. FDE 101

Señores	MUNICIPIO DE EL DOVIO		
NIT	891.901.223-5	Teléfono	(602) 3117336333
Dirección	CL 7 6 40	Ciudad	El Dovio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/07/2026, 08:38
Expedición	28/07/2026, 08:39
Vencimiento	28/07/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN	1.00	26,772,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Veintiseis millones setecientos setenta y dos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-28 por \$ 26,772,000.00

Observaciones:
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN EMMA GRAJALES CARDONA EN EL MUNICIPIO DE EL DOVIO - VALLE DEL CAUCA. MED- CIA-003 DE 2026

Total Bruto	26,772,000.00
Total a Pagar	26,772,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764112056592 aprobado en 20260702 prefijo FDE desde el número 101 al 2000 Vigencia: 24 Meses

No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 899rdea43dad45a746027436599d5d6363975150720809b06302a9adcbdebeaf699d3339bfbc94030fdf4bf085c6e6bf

El Dovio, Julio 30 de 2026

Doctor:
HÉCTOR ENRIQUE DE LA TORRE BENITEZ
ALCALDE MUNICIPAL
Calle 7 # 6- 52
El Dovio, Valle del Cauca.

Respetado Alcalde,
Me permito presentar a usted el informe al contrato **MED-CIA-003 DE 2026 “PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL A LA POBLACION ADULTO MAYOR EN EL CENTRO DE PROTECCION EMMA GRAJALES CARDONA EN EL MUNICIPIO DE EL DOVIO - VALLE DEL CAUCA”.**

Aporte Municipio.					
Ítem	Descripción o Detalle.	Tiempo	Cant.	Valor Unitario	Valor Mes
		Día/Mes			
1	Talento Humano para la Atención de los AM en el CBA:				
	1.1. Talento Humano para la Coordinacion General del CBA. (Honorarios por Prestación de Servicios).	23	1	86.000	1.978.000
	1.2. Talento Humano para el acompañamiento Diurno y Nuturno en la atención Primaria en Salud. (Auxiliares de Enfermería). (Honorarios por Prestación de Servicios).	23	2	82.000	3.772.000
	1.3. Talento Humano para el acompañamiento Diurno en la atención a los AM. (Cuidadora Diurna). (Honorarios por Prestación de Servicios).	23	2	76.000	3.496.000
	1.4. Talento Humano para el proceso de Manipulación de Alimentos . (Honorarios por Prestación de Servicios).	23	1	76.000	1.748.000
	1.5. Talento Humano para la atención en el CPS en los Servicios Generales. (Aseo y limpieza). (Honorarios por Prestación de Servicios).	23	1	76.000	1.748.000
	1.6. Pago de Turnos de Descanso del personal de Manipulación de Alimentos. (Salario Vinculación Tiempo Parcial).	9	1	110.000	990.000
	1.7. Pago de Turnos de Descanso del personal de Servicios Generales. (Salario Vinculación Tiempo Parcial).	9	1	120.000	1.080.000
Sub Total Ítem 1.				14.812.000	
2	Alimentación Diaria AM.				
	2.1. Compra de la Materia Prima para los Alimentos: Desayuno, Almuerzo, Cena y Refrigerios. (Mercado General).	23	20	18.500	8.510.000

Sub Total Ítem 2.					8.510.000
3	Insumos, Elementos de Aseo e Implementos de Enfermería.				
	3.1. Insumos y Materiales para Aseo en la Cocina.				
	3.1.1. Hipoclorito, Esponjas de brillo y de alambre, jabón lava loza, jabón en barra, líquido desengrasante, limpiadores, escobas, traperos, guantes, tapabocas, bolsas para la basura, recogedor.				
	3.2. Insumos y Materiales para Aseo en Cuartos.				
	3.2.1. Hipoclorito, jabón en polvo, guantes, tapabocas, cepillo de lavar pisos, jabón en barra, escobas, traperos, ambientador de piso, limpia juntas, veneno para insectos, bolsas para basura, recogedor, limpiadores.	23	1	100.000	2.300.000
	3.3. Insumos y Materiales para el Lavado de Ropas.				
	3.3.1. Hipoclorito, desmanchador, detergente en polvo y líquido, suavizante, jabón en barra.				
	3.4. Insumos y Materiales para el Aseo y el Cuidado Personal de los AM.				
	3.4.1. Pañales, crema para el cuerpo, jabón de tocador, jabón líquido, crema almipro, talco para los pies, pañitos húmedos, máquinas de afeitar, crema de dientes, cepillos dentales, desodorante, papel higiénico, guantes, etc.				
Sub Total Ítem 3.					2.300.000
4	Gastos Operativos Generales Básicos.				
	Reposición básica del CPS.	23	1	50.000	1.150.000
	Mantenimiento de Zonas Verdes del CPS.				
Sub Total Ítem 4.					1.150.000
Total					26.772.000

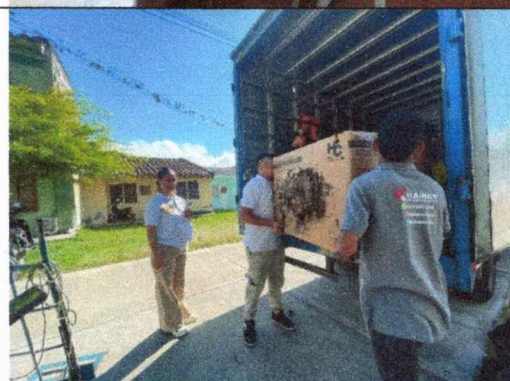
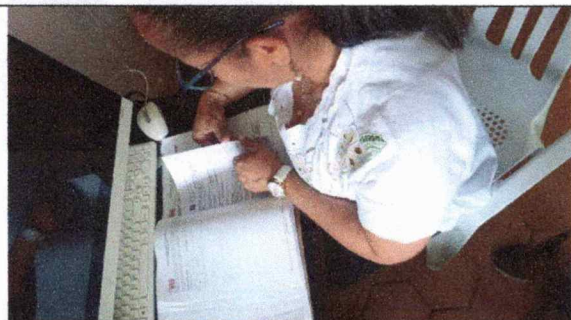
COMPONENTE DE LA COORDINACION:

Coordinadora del Centro de Protección Social.

- Planificación de actividades y Coordinación de acciones del equipo interdisciplinario, promoviendo la articulación entre los diferentes profesionales para asegurar una atención integral, oportuna y con enfoque de derechos.
- Supervisión del desarrollo de las actividades programadas, verificando el cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y metodológicos establecidos para el funcionamiento del Centro Vida.
- Realiza seguimiento al cumplimiento de los planes de trabajo de cada componente, identificando avances, dificultades y oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento de los procesos institucionales.

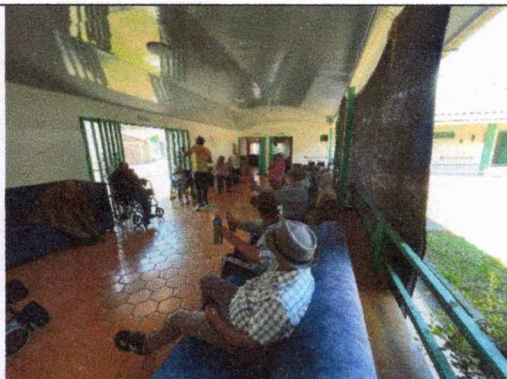
- Gestiona la articulación con entidades públicas, privadas y organizaciones comunitarias para fortalecer la oferta de servicios y promover el acceso de las personas mayores a programas complementarios.
- Coordina la elaboración, consolidación y presentación de informes técnicos, administrativos y de gestión, asegurando que la información reportada sea oportuna, veraz y acorde con los requerimientos de las entidades competentes.
- Verifica la adecuada administración de los recursos humanos, físicos, tecnológicos y logísticos necesarios para el correcto funcionamiento del Centro Vida, promoviendo su uso eficiente y transparente.
- Coordina estrategias que promuevan la participación activa de las personas mayores y sus familias en las actividades del Centro Vida, fortaleciendo la integración social y comunitaria.
- Vela por el cumplimiento de la normatividad vigente, los protocolos institucionales y los lineamientos técnicos aplicables al funcionamiento del Centro Vida, garantizando una atención integral, digna y de calidad para las personas mayores.
- charla con algunas personas mayores que se encuentran internas en el Centro para mejorar la convivencia
- Gestión de fórmulas médicas y citas medicas
- Se reclaman medicamentos
- realiza trabajo en la secretaria de salud con el fin de gestionar entrega de medicamentos para las personas mayores del Centro, también con la oficina de Emssanar se hizo trabajo de codificación de las fórmulas y miprex
- Se realizan traslados de pacientes hacia el hospital local y hospitales por fuera del municipio.
- Se autorizan ingresos de familiares, personal médico, etc
- Se gestiona los MIPREX, entrega de pañales y compra de medicamentos





Visitas Interinstitucionales







COMPONENTE ENFERMERIA:

1. Toma y monitoreo de signos vitales en adultos mayores

Se realizó la toma y registro de signos vitales (presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y temperatura corporal) con el fin de monitorear el estado de salud de los adultos mayores, identificar oportunamente posibles alteraciones y evaluar su condición general.

2. Observación y vigilancia del estado de salud

Se efectuó vigilancia permanente de los adultos mayores mediante la observación de signos y síntomas durante el día y la noche. Esta actividad permitió detectar cambios tempranos en su estado de salud, implementar medidas preventivas y brindar una atención oportuna para favorecer su bienestar y calidad de vida.

3. Acompañamiento durante la alimentación

Se brindó apoyo y supervisión durante los horarios de alimentación, promoviendo una adecuada ingesta nutricional y vigilando posibles dificultades relacionadas con la alimentación, con el propósito de prevenir desnutrición, obesidad, sarcopenia y otras complicaciones asociadas a una dieta inadecuada.

4. Administración de medicamentos

Se suministraron los medicamentos formulados por el médico tratante, siguiendo las indicaciones establecidas y verificando su correcta administración.

5. Cuidados de higiene personal

Se apoyó a los adultos mayores en las actividades de higiene personal, incluyendo baño diario, cambio de ropa, limpieza y corte de uñas, con el objetivo de mantener una adecuada higiene, prevenir infecciones y favorecer su bienestar.

6. Promoción del lavado de manos

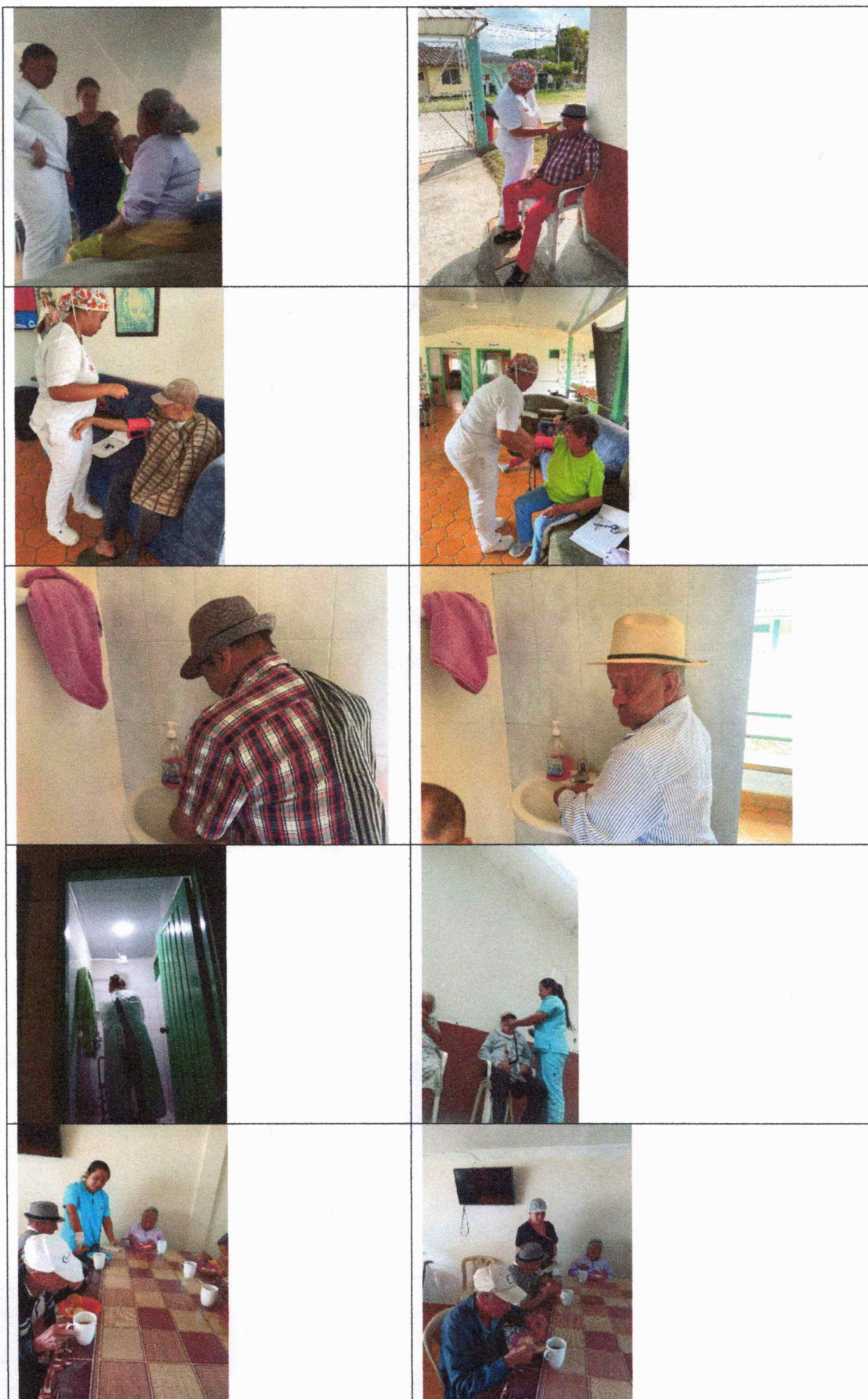
Se realizó el lavado de manos antes y después de cada alimentación, promoviendo medidas de higiene y prevención de enfermedades.

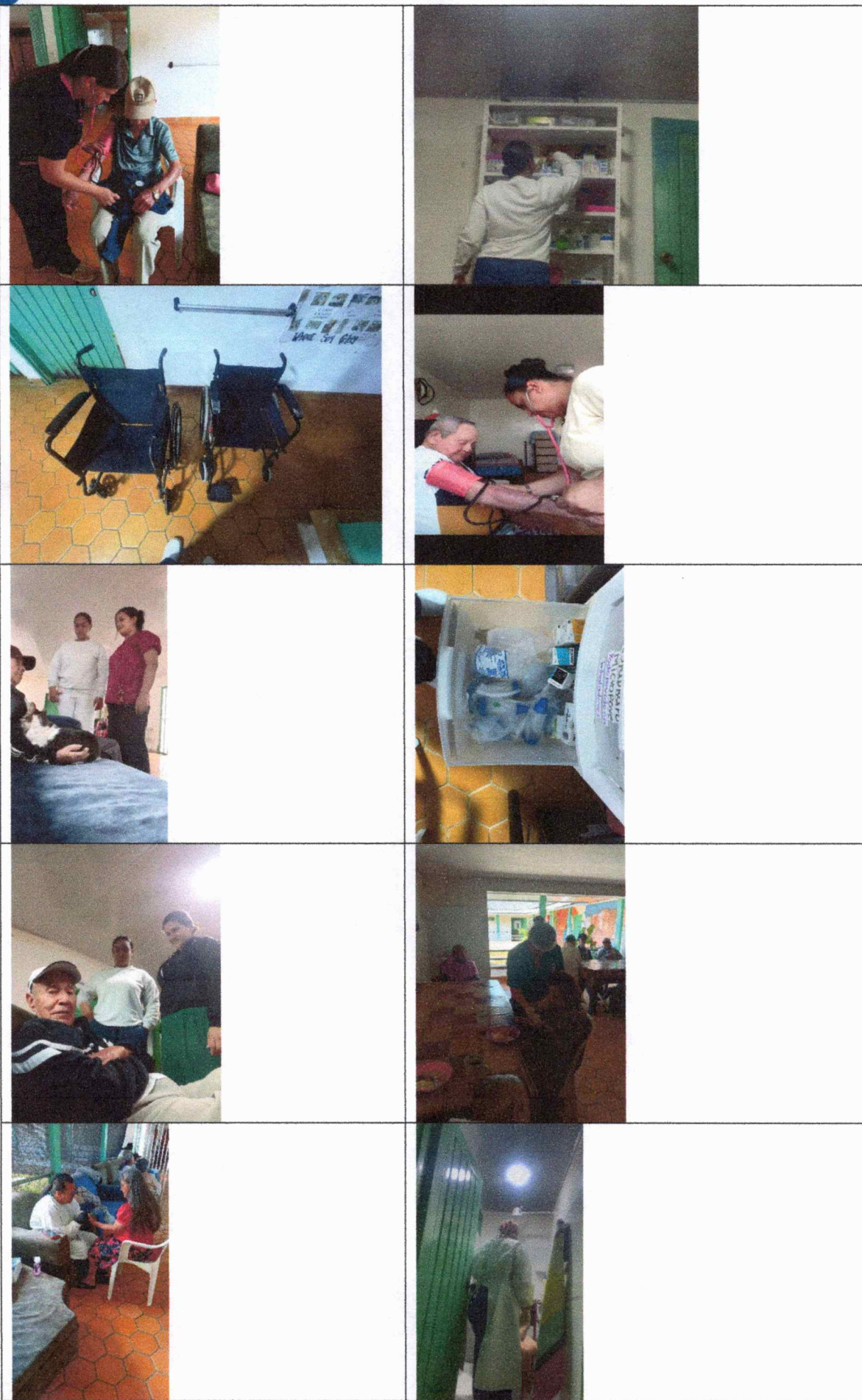
7. Entrega y recepción de turno

Se efectuó la entrega y recepción de turno de manera organizada, comunicando el estado de los adultos mayores, las novedades presentadas y las actividades pendientes para garantizar la continuidad del cuidado.

8. Aseo y organización del área de enfermería

Se realizó el aseo, desinfección y organización del área de enfermería, contribuyendo a mantener un ambiente limpio, seguro y adecuado para la atención de los residentes.

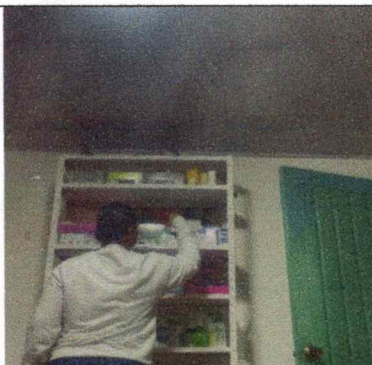


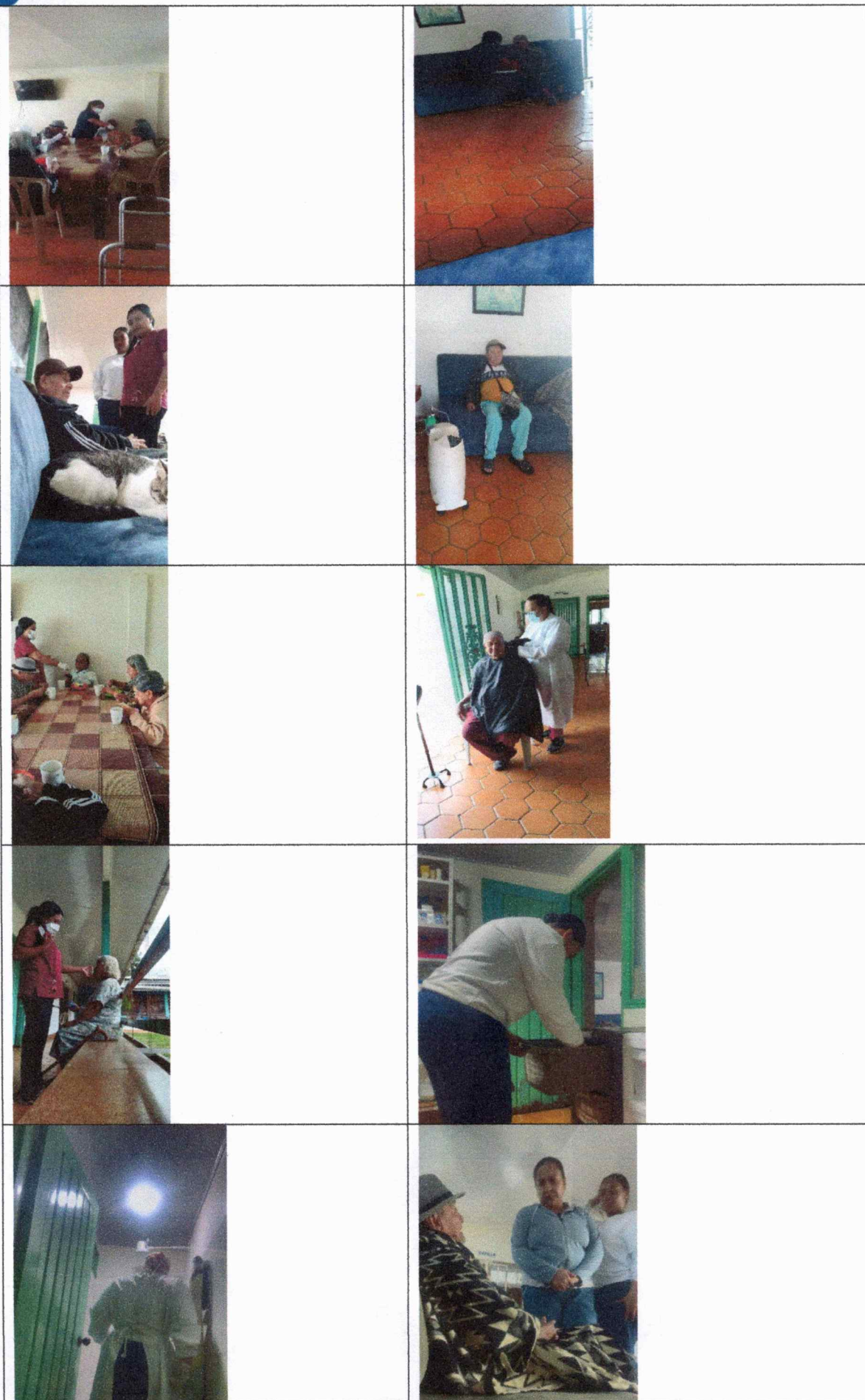




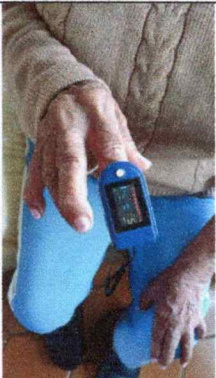








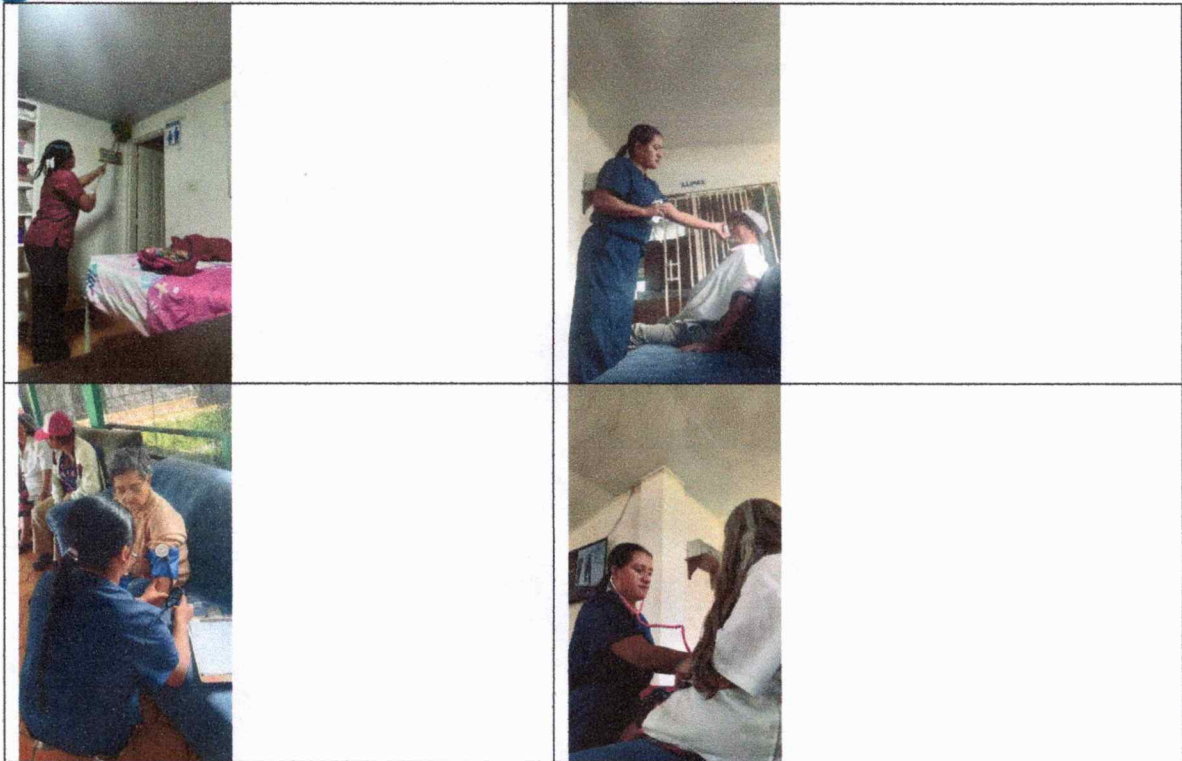








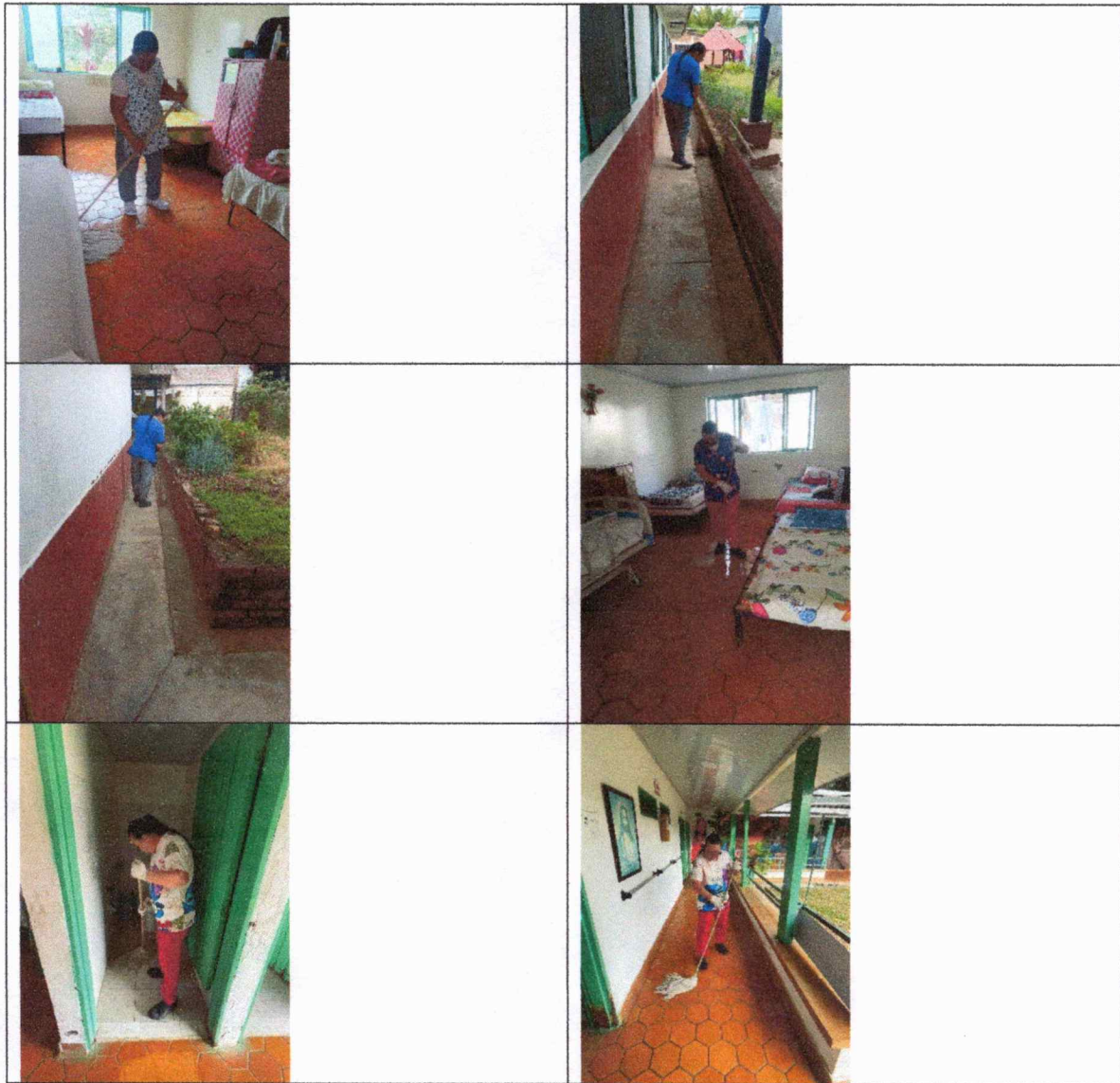


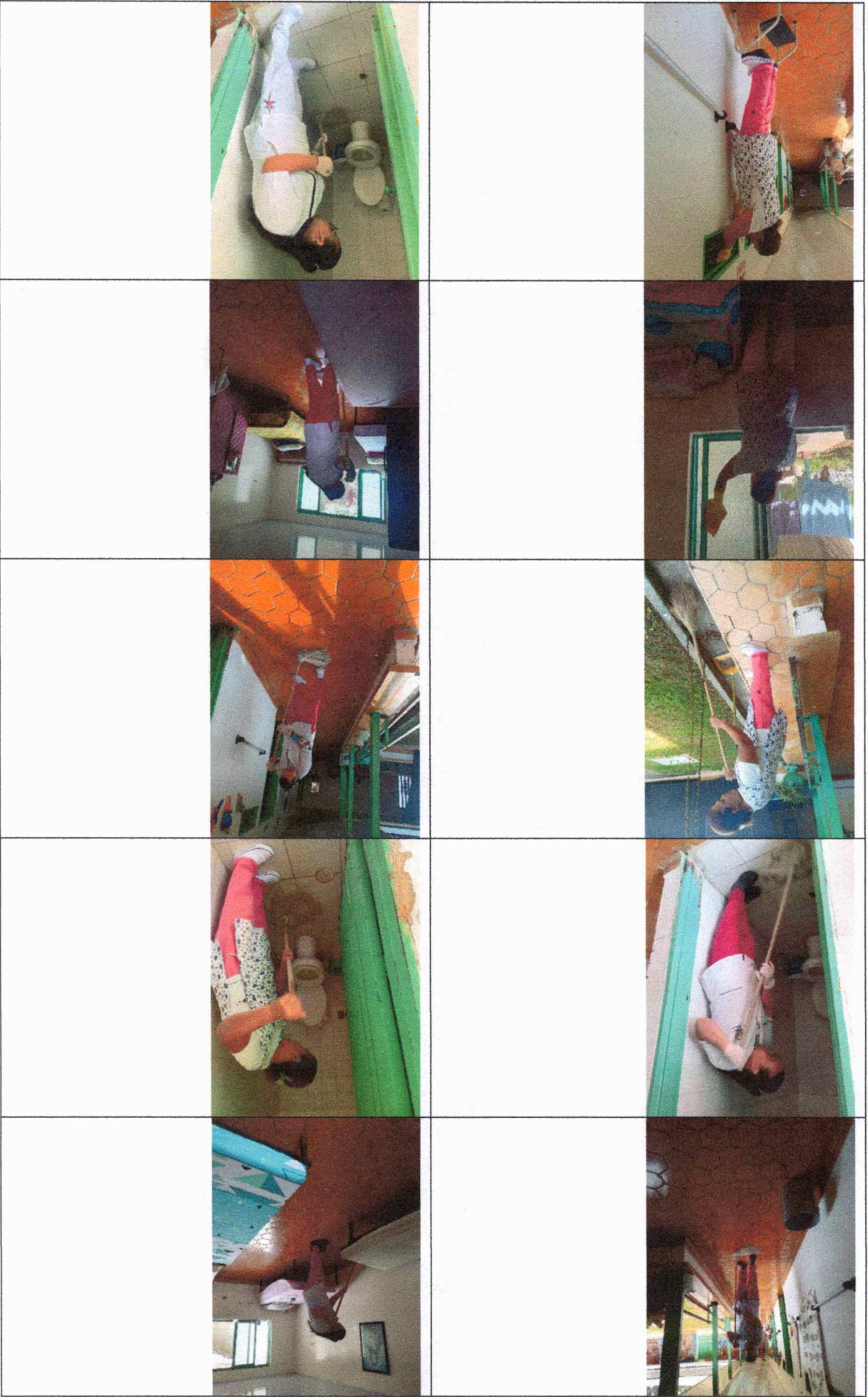
COMPONENTE DE ASEO:

Realización de aseo general en el CPS

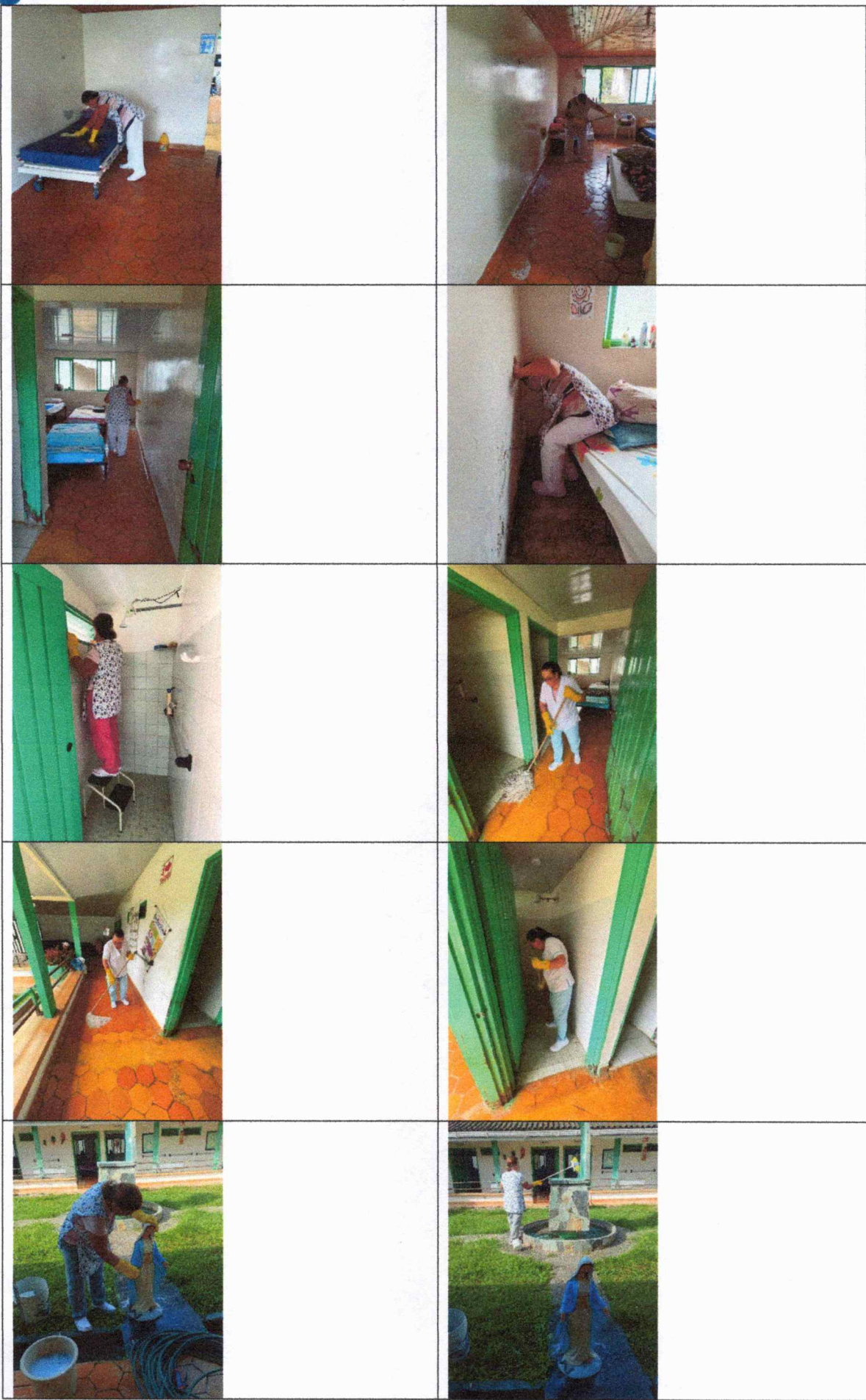
Auxiliar de servicios generales y apoyo:

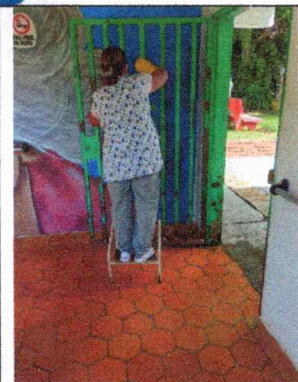
En el CPS se realiza el aseo a diario.











ACTIVIDAD MANIPULADORA.

Preparación de alimentos

Se realizaron las preparaciones diarias de los alimentos de acuerdo con el menú establecido por el profesional en nutrición, garantizando el cumplimiento de las recomendaciones nutricionales para los adultos mayores.

Manipulación segura de alimentos

Se aplicaron los protocolos de higiene, limpieza y desinfección durante la preparación, manipulación y distribución de los alimentos, con el fin de asegurar la inocuidad alimentaria y prevenir la contaminación.

Distribución de alimentos

Se efectuó el reparto de los alimentos a los adultos mayores siguiendo las normas de higiene y buenas prácticas de manipulación, garantizando una atención segura y oportuna.

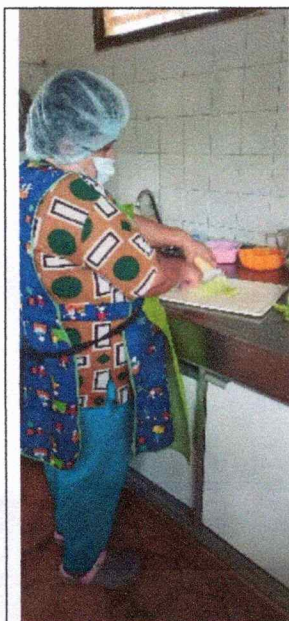
Limpieza y desinfección del área de comedor

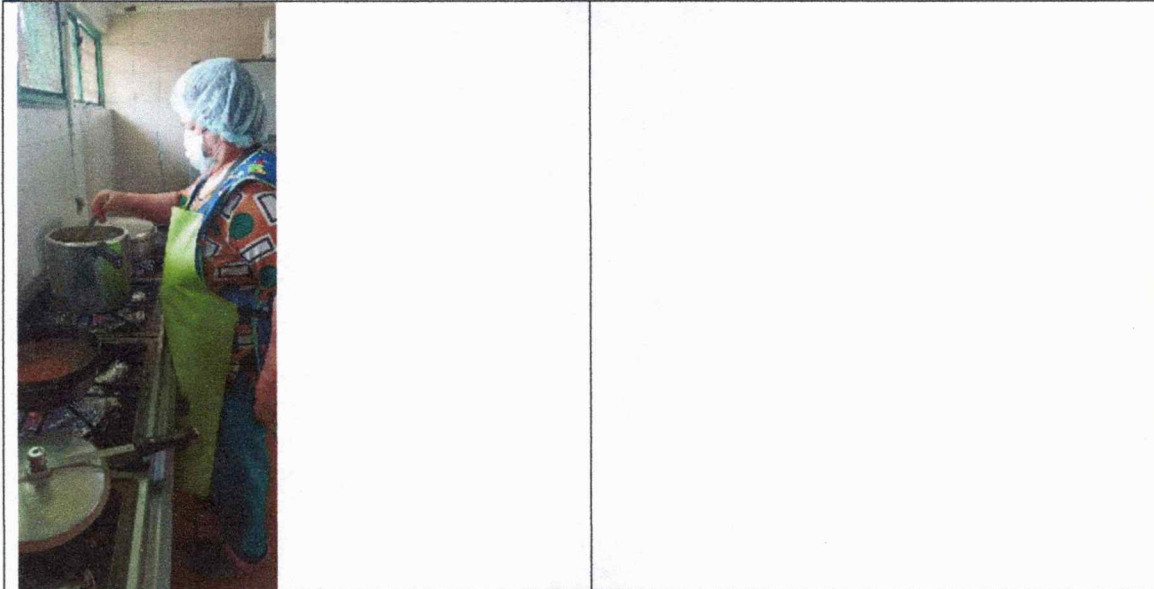
Se realizó la limpieza y desinfección del espacio destinado al consumo de alimentos antes y después de cada servicio, incluyendo mesas y sillas, con el propósito de mantener un ambiente limpio, seguro e higiénico.

Verificación de las condiciones del comedor

Se supervisó que el área de alimentación permaneciera en adecuadas condiciones de orden, limpieza, ventilación y comodidad, favoreciendo un ambiente apropiado para el consumo de los alimentos por parte de los adultos mayores.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





OTRAS ACTIVIDADES:

Juegos con material didáctico y charlas personalizadas

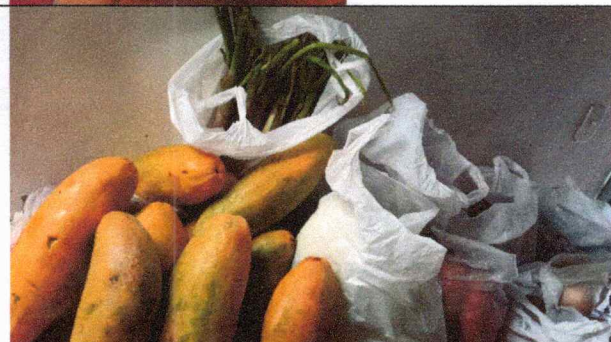
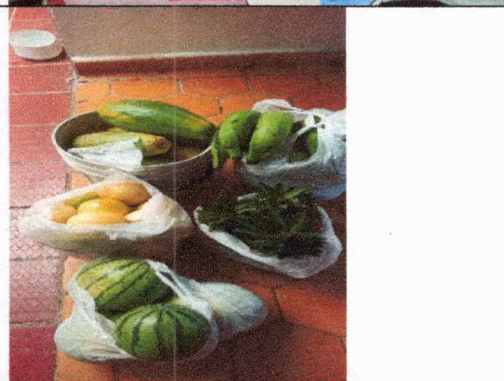
La Psicóloga Ana María Perea realiza actividades que permiten evaluar a las personas mayores, emocional y cognitivamente, se esperan resultados

favorece la concentración y aumento de la memoria ayuda a la enfermedad del Alzheimer, promover la coordinación ayudando también a la coordinación visual,

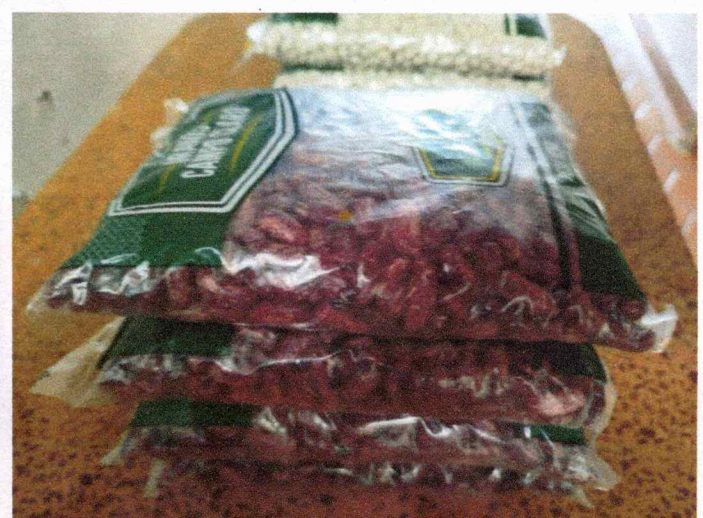
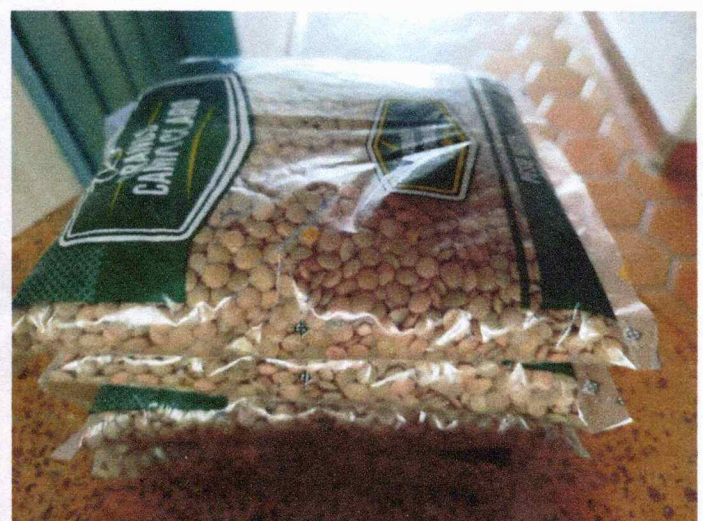
La motricidad fina favorece a los adultos mayores este nos ayuda a la coordinación de los pequeños músculos de las manos y los dedos permite realizar tareas cotidianas con mayor facilidad como Vestirse: abotonar, abrochar cierres, ponerse calcetines.

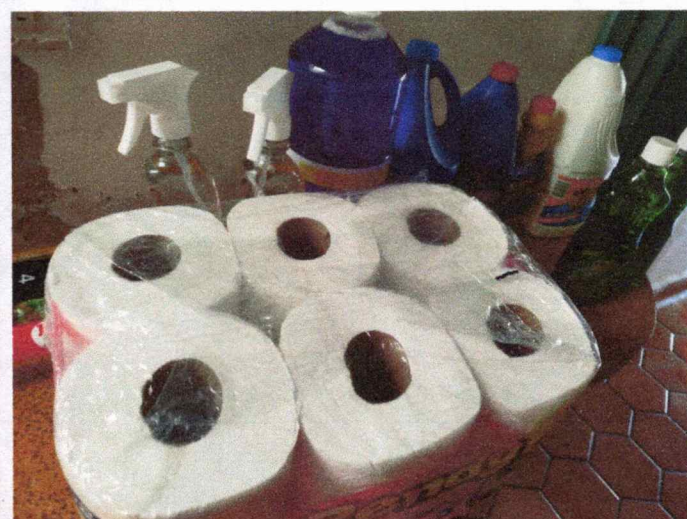


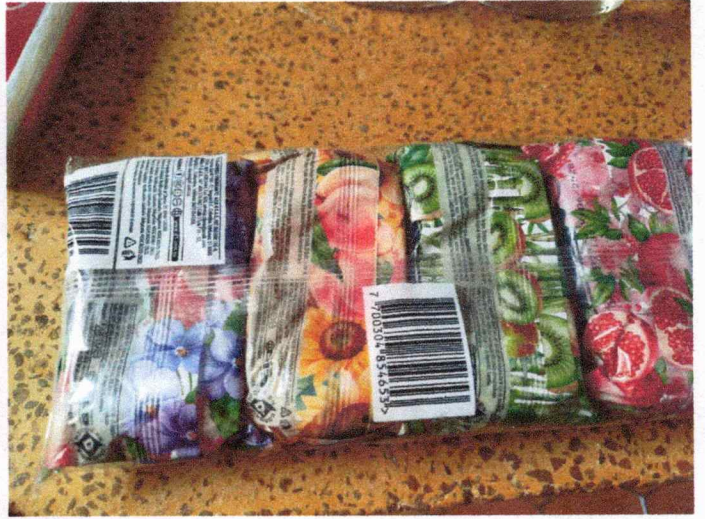
INSUMOS RECIBIDOS





























Alimentación a las personas mayores.





Atentamente



**María Cristina Burgos
García Representante
Legal FUNDESCUVAL**

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y
CULTURAL VALLECAUCANO-FUNDESCUVAL**
Nit. 900.260.028-5

Roldanillo 28 de julio del 2026

SEÑORES
MUNICIPIO DE EL DOVIO

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que la FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y
CULTURAL VALLECAUCANO – FUNDESCUVAL
NIT 900.260.028-5

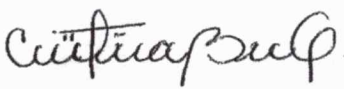
Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del sistema de seguridad social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar durante los últimos 6 meses.

Atentamente,



YULIANA MILENA BARRETO GRISALES

Revisora Fiscal
TP:130761-T



MARIA CRISTINA BURGOS GARCIA
Representante Legal
C.C. 1113779189

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
29110253
NUMERO
BARRETO CRISALES
APELLIDOS
YULIANA MILENA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 05-NOV-1978
ROLDANILLO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
18-ABR-1997 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
A-3100100-65102855-F-0029110253-20020709 0117502189A 01 126235981

Para manifestación de interés municipio del Dovio

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

130761-T

YULIANA PITENA
BARRETO CRISALES
C.C. 29110359
RESOLUCION INSCRIPCION 373
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 06/12/2007

PRESIDENTE

LUIS ALONSO CORTENARES RODRIGUEZ 149800



MANIFESTACION DE INTERES MUNICIPAL DE EL DOVIO

FIRMA DEL TITULAR 53075

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

5835098F80631193

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

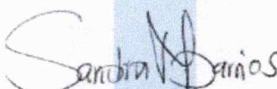
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YULIANA MILENA BARRETO GRISALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 29110253 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 130761-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900260028	5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL VALLECAUCANO - FUNDESCUVAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDESCUVAL1	carrera 3 norte # 12B-71	ROLDANILLO-VALLE	3118331938	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-07	478486521	9506663431	E	2026/07/07	2026/07/14	BANCOLOMBIA	\$669,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: FUNDESCUVAL1 (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$70,100			\$1,750,905	\$9,200		\$1,750,905	\$87,700	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$70,100			\$1,750,905	\$9,200		\$1,750,905	\$87,700	
Ciudad: ROLDANILLO Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$70,100			\$1,750,905	\$9,200		\$1,750,905	\$87,700	
1	CC	1113779189	BURGOS MARIA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS018	30	\$1,750,905	\$218,900	CCF57	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$9,200	30	\$1,750,905	\$87,700
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$70,100			\$1,750,905	\$9,200		\$1,750,905	\$87,700	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900260028	5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL VALLECAUCANO - FUNDESCUVAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDESCUVAL1	carrera 3 norte # 128-71	ROLDANILLO-VALLE	3118331938	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2026-06	2026-07	478486521	9506663431	E	2026/07/07	2026/07/14	BANCOLOMBIA	7	\$669,800	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$1,500	\$0	\$281,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$1,500	\$0	\$281,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$70,100	\$400	\$0	\$70,500
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$70,100	\$400	\$0	\$70,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$1,200	\$0	\$220,100
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$218,900	\$1,200	\$0	\$220,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$52,600	\$300	\$0	\$52,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$52,600	\$300	\$0	\$52,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,100	\$200	\$0	\$35,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$35,100	\$200	\$0	\$35,300
TOTAL				1	\$666,100	\$3,700	\$0	\$669,800